**LICITACIÓN PÚBLICA 016/2020**

“**ADQUISICIÓN 5 vehiculos TIPO PICK-UP DOBLE CABINA EQUIPA COMO AUTO PATRULLA PINTADAS Y ROTULADAS DE ACUERDO AL MANUAL DE FORTASEG PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA”**

**ANEXO 6**

**CARTA GARANTIA**

(DEBERA REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

A DE DE 2020

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO

P R E S E N T E

YO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ REPRESENTE LEGAL DE LA EMPRESA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA GARANTIA QUE PRESENTO DE LOS BIENES OFERTADOS DERIVADOS DEL LICITACIÓN PÚBLICA 016/2020, SERÁ DE: 3 AÑOS Ó 60,000 KILÓMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ POR 3 AÑOS O 60,000 KILÓMETROS, LO QUE OCURRA PRIMERO, GARANTÍA CONTRA CORROSIÓN POR PERFORACIÓN DE COMPONENTES METÁLICOS EN LA CARROCERÍA, POR 5 AÑOS SIN LÍMITE DE KILOMETRAJE PARA LOS VEHÍCULOS. LAS GARANTÍAS EN EQUIPAMIENTO SON DE 5 AÑOS EN TORRETA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN POSTERIOR A LA INSTALACIÓN, EXCEPTUANDO FUSIBLES, 3 AÑOS EN SIRENAS CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, EXCEPTO FUSIBLES, 5 AÑOS EN ACCESORIOS DE METAL, 3 AÑOS EN ROTULACIÓN, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES MATERIA DE LAS PRESENTES BASES A ENTERA SATISFACCIÓN DE “LA CONVOCANTE”. ESTA GARANTÍA TENDRÁ COMO OBJETO RESPONDER CONTRA LOS DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS QUE EN SU CASO SE PRESENTEN EN LOS BIENES SUMINISTRADOS.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA

DEL REPRESENTANTE

LEGAL

DE LA EMPRESA